

TRABAJADORES

Año 67 de la Revolución
Edición única. Cierre 8:00 p.m.

ÓRGANO DE LA CENTRAL DE TRABAJADORES DE CUBA

Precio 1.00 peso | ISSN-0864-0432
Año LVI No.39



foto: Heriberto González Brito

Deme en qué SERVIRLE

EL APUNTE

Venezuela

En carta a su amigo venezolano Fausto Teodoro de Aldrey, escrita al salir de Venezuela hacia Nueva York en julio de 1881, José Martí dejaría sellada su admiración por la tierra de Bolívar con una frase que los cubanos enarbolamos por estos días cuando rubricamos nuestro apoyo a esa nación sudamericana: "Déme Venezuela en qué servirla: ella tiene en mí un hijo".

Amenazada militarmente hace semanas y calumniados sus dirigentes como supuestos traficantes de drogas, la patria bolivariana respira más Revolución hoy y no subestima al poderoso enemigo, como tampoco le teme. Prepara a su pueblo por si la locura del Gobierno estadounidense se desenfrena; en tanto los amigos verdaderos, como Cuba, levantamos voces y brazos con la convicción de que América Latina y el Caribe deben seguir siendo una zona de paz.

Son días de mucha fuerza en la mente y de juntar una vez más las ideas de Fidel para guiar el camino. Nuestro Comandante en Jefe lo dejó bien claro desde el 3 de octubre de 1965, cuando nacía el periódico Granma, daba a conocer al primer Comité Central del naciente Partido Comunista de Cuba, y como si fuera poco, leía la carta de despedida del Che Guevara.

"Vivimos en un mundo complejo y un mundo peligroso. Los riesgos de ese mundo los correremos dignamente y serenamente. ¡Nuestra suerte será la suerte de los demás pueblos, y nuestra suerte será la suerte del mundo!".

Pero si alguien quiere una explicación más genuina de por qué debemos estampar nuestra firma en hermandad con Venezuela, volvamos al Guerrillero Heroico en sus palabras más sentidas como revolucionario: "Luchar contra el imperialismo dondequiera que esté: esto reconforta y cura con creces cualquier desgarradura".

Aquí estamos, Venezuela. Aquí estamos, América Latina. Somos tus hijos, prestos a servirte. ¡Hasta la victoria siempre!



Conciencia en el debate



| foto: ACN

Lianet Suárez Sánchez

Uno de los temas más debatidos fue la afiliación de los trabajadores no estatales. Los presentes coincidieron en la necesidad de redoblar los esfuerzos para incorporar este sector a la vida sindical. Se subrayó que el objetivo debe ser una integración real que defienda los derechos de estos.

Al respecto, Yamila Urquiza Reyes, quien representa una de las nuevas formas de gestión no estatal, hizo hincapié en que debe capacitarse a este grupo activo de la economía.

Solicitó hacer una revisión del sistema tributario y ajustar-

lo de acuerdo con la realidad de cada actividad comercial.

El análisis sobre la política de cuadros reveló fisuras en la selección y preparación de las reservas para los cargos de dirección sindical. Se criticó que esta tarea estratégica es abordada a menudo de manera improvisada.

La provincia enfrenta dificultades para cubrir plazas en sindicatos claves como Agropecuarios, Forestales y Tabacaleros; Comercio y Gastronomía y Salud Pública, lo que provoca desatención a los trabajadores. Se enfatizó, por tanto, en la urgencia de formar una cantera de dirigentes comprometidos y ca-

pacitados desde la base para lo cual debe hacerse, de forma previa, un diagnóstico integral por municipio.

Osnay Miguel Colina, presidente de la Comisión Organizadora del 22 Congreso, destacó que el liderazgo sindical es clave para la unidad de acción y la obtención de resultados económicos y productivos eficientes.

El quehacer de la Asociación Nacional de Innovadores y Racionalizadores (Anir) fue reconocido como vital para buscar soluciones a las dificultades en la producción y los servicios.

Se insistió en la importancia de que las entidades cumplan con lo establecido en la Ley 38 para estimular adecuadamente a los innovadores.

La Conferencia sirvió para reforzar el compromiso con la unidad de acción y la sistematicidad en el esfuerzo cotidiano en tanto el llamado por parte de la primera secretaría del Partido en Granma, Yudelkis Ortiz Barceló, fue a fortalecer el desempeño del sindicato para enfrentar las limitaciones actuales y proyectar el desarrollo futuro, en consonancia con los principios de la Revolución.

En la Conferencia Provincial fue liberada Migdalia Esther Barreiro Cisneros del cargo de secretaria general de la CTC en Granma a quien se le reconoció su desempeño, y en su lugar fue electo Karel Luis Leyva Trinchet, quien se encontraba al frente de la esfera de Organización.

Con nuevo liderazgo

La elección de Karel Luis Leyva Trinchet como nuevo secretario general de la Central de Trabajadores de Cuba (CTC), en Granma, marca el inicio de una etapa dedicada a fortalecer el movimiento sindical y abordar con efectividad las necesidades de los afiliados.

Así fue establecido durante la Conferencia Provincial como parte del proceso orgánico previo al 22 Congreso, en la cual los delegados enfatizaron que el quehacer en la base debe estar dirigido a crear un clima que propicie la motivación de los colectivos para impulsar el desarrollo económico y social.

“La actividad de los dirigentes se perfila como fundamental para lograr una unidad de acción sistemática que redunde en mejores resultados productivos”, manifestó Leyva Trinchet.

Al ofrecer valoraciones respecto al desenvolvimiento de la reunión, que también puso de relieve la necesidad de incrementar todo lo posible la afiliación de quienes laboran en el sector no estatal.

Subrayó la “exigencia como una categoría fundamental” para impulsar el trabajo del movi-



Karel Luis Leyva Trinchet fue electo nuevo secretario general de la CTC en Granma.

| foto: La Demajagua

miento sindical, y el fomento de la rendición de cuenta tanto de las administraciones como de los dirigentes sindicales ante los colectivos.

“Hemos evaluado que resulta primordial la vinculación constante y directa con la base, a fin de hacer diagnósticos más fide dignos y que a su vez, entre todos, podamos encontrar soluciones alternativas al tiempo que podamos fortalecernos más”, resaltó.

No dejar de avanzar fue el mandato claro que le transmitieron los 210 delegados, en representación de los más de 190 mil afiliados en la provincia.

CONFERENCIAS PROVINCIALES



Principales sindicatos



150 mil 088

Total de afiliados



60

delegados al Congreso



3 mil 027

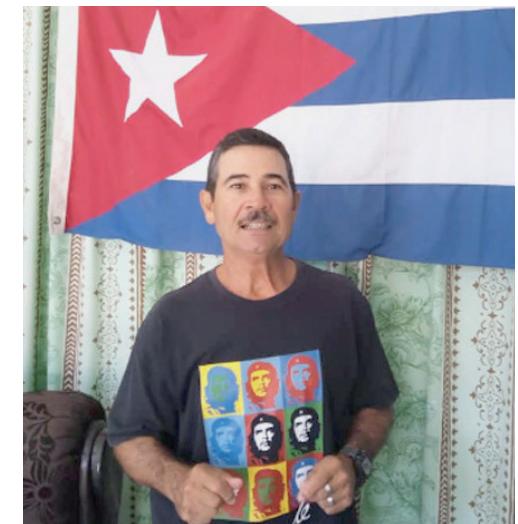
Trabajadores sector no estatal



3

delegados directos

Wilfredo, el anirista



Wilfredo Enrique Ramírez Céspedes.

| foto: La Demajagua

En un contexto nacional en el que la creatividad y el ahorro son cruciales, la historia de Wilfredo Enrique Ramírez Céspedes emerge no solo como un relato de éxito técnico, sino como un testimonio profundamente humano de perseverancia e impacto social.

Este electricista naval de la Empresa Pesquera Industrial de Granma (Epigran), cuyo ingenio le ha valido ser reconocido en dos ocasiones con el Premio Nacional al Innovador de Mayor Impacto Económico y Social, compartió su convicción en la Conferencia Provincial.

Allí expuso cómo, no obstante las dificultades, la aplicación de la ciencia y la innovación constituye un pilar imprescindible para el crecimiento de la economía: “Hemos logrado la recuperación de las plantas de hielo, de piezas para las embarcaciones y estamos listos para asumir cualquier reto en la búsqueda de soluciones para mantener activa la flota de embarcaciones pesqueras que garantizan alimentos a la población”.

La trayectoria de Wilfredo es la esencia para el movimiento innovador. Con más de cuatro decenios en el sector, sus soluciones —desde la fabricación de componentes con fibra de vidrio hasta la sustitución y montaje de canales de electricidad en medios de transporte marítimos— han generado ahorros millonarios para el país.

“Una de las tareas más hermosas que acometimos fue la de atender al llamado de la dirección política y gubernamental de la provincia para apoyar las entidades de Salud Pública. Dos brigadas nuestras fueron las primeras en llegar a los hospitales Hermanos Cordové y Celia Sánchez Manduley, en Manzanillo, la ciudad donde reparamos equipamientos y mobiliarios”, relató durante su intervención en la Conferencia al tiempo que incitó a tomar como ejemplo estas prácticas.

Su historia inspira y es un poderoso recordatorio del valor humano, del talento innovador y de la urgente necesidad de reconocer a quienes, como él, eligen forjar antes que rendirse.

Economía

Separata de Trabajadores / Año 67 de la Revolución
Año XI No. 5/ economía@trabajadores.cu



| foto: José Raúl Rodríguez Robleda

No cruzarse de brazos

| María de las Nieves Galá

Una mirada profunda hacia el interior de la organización, y las potencialidades que existen para que la Central de Trabajadores de Cuba (CTC) vuelva a autofinanciarse, como años atrás, es ocupación de todos los que la representan. En opinión de Yaisel Osvaldo Pieter Terry, miembro de la Comisión Organizadora del 22 Congreso al frente de esta tarea, existen fortalezas, pero también escollos que deben sortearse para recuperar el desenvolvimiento económico que una vez existió.

La CTC no escapa del difícil escenario que atraviesa el país, agudizado por el impacto del bloqueo estadounidense, que continúa siendo, junto a la injusta decisión

de incluir a Cuba en la lista de países supuestamente patrocinadores del terrorismo, el principal obstáculo para el desarrollo de la nación.

Otro asunto que también impacta es la migración de personas hacia sectores mejor remunerados, ya sean estatales como no estatales.

De acuerdo con los criterios de Pieter Terry, si de recaudación se trata, es preciso hacer un trabajo profundo a nivel de secciones y burós sindicales con el tema de la elaboración de los potenciales y su veracidad.

“Que realmente los trabajadores aporten lo que les corresponde, en relación con las escalas salariales que tienen”, argumentó. En su criterio, es vital que los ejecutivos sindicales funcionen y las asam-

bleas que mensualmente se realizan, sean la máxima expresión del funcionamiento del sindicato.

Para lograr eso es importante contar con un dirigente sindical que domine la legislación y sea capaz de tener argumentos suficientes para desempeñar sus misiones, en correspondencia con las transformaciones que han ocurrido en el escenario laboral cubano.

Considera, igualmente, que “debe establecerse que cada dirigente sindical sea distintivo del sector que representa, así como reducir eventos y actividades de la organización que impliquen gastos innecesarios de cualquier naturaleza”.

Una cuestión que ha golpeado la CTC y los Sindicatos es la carencia de personal para enfrentar los temas de contabilidad. La bús-

queda de alternativas ha sido decisiva en este período.

En ese sentido, cabe destacar las alianzas establecidas con los institutos políticos para la captación de jóvenes que estudian Contabilidad, Costos y Auditoría a fin de que realicen el servicio social en instalaciones de la organización en los territorios, comentó Julio Enrique Fernández Díaz, jefe de Administración y Finanzas de la CTC.

“En relación con las plazas vacantes de jefes de Contabilidad de los Sindicatos Nacionales, hemos logrado que, a partir del pago por consultorías, las económicas en activo pasen a trabajar en la contabilidad de uno o varios sindicatos”, añadió Fernández Díaz.

| Continúa en la página 4



Todos los caminos para cotizar

| Joel García

Un primordial deber de cualquier afiliado a una organización política o de masas es pagar la cotización establecida. No solo constituye el primer acto de disciplina, responsabilidad y pertenencia, sino que permite además, la vitalidad financiera de la agrupación, en muchos casos su autofinanciamiento, entre otros destinos necesarios.

El tributo de la cuota sindical en la CTC cumple idéntico rumbo al descrito, sin embargo, en los últimos años ha disminuido el volumen total por la lógica dinámica social (emigración, salida de muchos afiliados del sector estatal), aunque también asoman con fuerza los efectos de la bancarización, la falta de dinero efectivo y cierta morosidad en las gestiones de cobro en las secciones sindicales, por solo citar algunas razones.

Esto ha estremecido la organización, la cual se resiente para su funcionamiento de cifras millonarias dejadas de recaudar en los últimos años. Y al mismo tiempo que se acelera la sindicalización en las diferentes formas de gestión que están en nuestro entramado económico, se pone prioridad en los mecanismos o vías para ampliar las formas de cobrar la cuota, más allá del tradicional cara a cara entre el trabajador y la activista sindical.

Bien sabemos que reducir o sintetizar la actividad del sindicato a esa acción financiera sin interesarle los reales problemas de sus afiliados y ser una contrapartida de la administración, es una de las críticas más generalizadas en las Conferencias Municipales y Provinciales previas a las sesiones finales del 22 Congreso de la CTC en el 2026.

No obstante, hay que resolver el entuerto del cobro y aparecen ya las opciones de pagar a través de transferencia electrónica a la cuenta del activista y de este a la de la CTC municipal. Asimismo, se trabaja con celeridad, sin obviar las complejidades propias de la organización, en la utilización de la pasarela Transfermóvil para abonar cada mes lo que corresponde tal y como se acordó en el Consejo Nacional de la CTC.

Esto último es un reclamo de no pocos centros laborales, tal y como se puede realizar ya para cotizar en

el Partido Comunista de Cuba. Para inicios del 2026 debe concretarse esa opción, que depende en gran medida de datos fidedignos de los afiliados, como nombre y apellidos y el número correcto de carné de identidad.

Otra posible variante que se está estudiando, previo análisis en las secciones y burós sindicales y la posterior aceptación del trabajador con su firma escrita, será descontar la cotización desde la propia nómina del salario. Esto no es nuevo, pues la historia de la CTC tiene ejemplos en épocas pasadas de que lo hacían así.

Desde ya coincidimos con algunos criterios sobre estas acciones. Primero, nada invalida el uso del dinero en efectivo, solo se multiplican las opciones y será el trabajador quien elija cómo hacerlo. Segundo, al perder el vínculo imprescindible de la sección sindical con sus afiliados (lo digital provoca distanciamiento) tocará pensar en una creatividad sin límites para que el sindicato se quite de una vez y por todas el cartelito de que solo sirve para cobrar la cotización y el Día de la Patria.

La ampliación de las formas para pagar la cuota sindical oxigenará sin duda la salud financiera de la CTC. Y aunque es un tema urgente desde el punto de vista económico (recordemos que la sección sindical de base se queda con el 10 % del monto), lo trascendente de este acto pasa por el cumplimiento del deber más elemental de un afiliado, así como por la rendición de cuenta sobre la utilización del dinero en función de la transparencia con quienes representan.

La organización y sus Sindicatos no podrán renunciar nunca a ser capaces de autofinanciarse desde ese tributo directo que hacen mensualmente los más de 2 millones de trabajadores en todo el país. Puede parecer algo consabido hablar de este tema cuando al 2025 le queda un trimestre, pero existen problemas y no se puede desmayar hasta llegar a los niveles deseados de recaudación.

Todos los caminos para cotizar nunca serán pocos. En eso les va la vida a la CTC en cada uno de sus niveles. Y la haría más fuerte, autónoma y ejemplo para otras organizaciones y la sociedad.

a debate

¿Modelo de gestión dentro de la CTC?



| Francisco Rodríguez Cruz

rios que se producen en fincas, patios y parcelas, u otras orientadas hacia el aprovechamiento de sus infraestructuras.

Pero no sería descabellado ponernos a pensar en otras formas de generar ingresos más asociadas a servicios profesionales, a partir de las potencialidades de sus miembros o de las dependencias que tienen un objeto social con posibilidades para realizar aportes más sustanciales y especializados.

El propio periódico **Trabajadores**, por ejemplo, ya ha comenzado a incursionar en la transformación de su modelo de gestión editorial y económica, como parte de la iniciativa concebida para los medios de comunicación en Cuba, impulsada por la Upec y con el respaldo decidido del Partido.

Una interesante cartera de servicios asociados a la comunicación social, que además constituye una prioridad para el país, forma parte de esta apuesta con la cual se busca complementar nuestros recursos financieros, estabilizar y atraer profesionales y mejorar, en definitiva, la calidad del periodismo que hacemos.

La clave para que este tipo de cambio funcione y resulte exitoso es en primer lugar la motivación de los colectivos y el liderazgo de sus directivos, junto con la creación de las bases jurídicas y de control necesarias que eliminan trabas y permitan un desempeño transparente y participativo.

Por supuesto, también hay que cambiar en el camino muchas mentalidades y vencer disímiles resistencias, tanto de quienes deben protagonizar el salto, como de los organismos reguladores y de las dependencias gubernamentales en los diferentes niveles. Decididamente es una experiencia que vale la pena plantearse con toda la seriedad y urgencia que ameritan los momentos tan difíciles por los cuales transita la economía cubana, y donde no hay otra opción que dotarnos, siempre que sea posible, de un buen modelo de negocios.

Con frecuencia atribuimos exclusivamente al sector empresarial la capacidad para impulsar actividades económicas que incrementen las producciones y servicios que se ofertan a la ciudadanía y a las entidades del país.

Si bien es cierto que hay una parte del sector presupuestado que ya incursiona en determinados esquemas de autofinanciamiento para completar los recursos financieros que les otorga el Estado (las llamadas unidades presupuestadas con tratamiento especial), no siempre existe igual comprensión ni iniciativa en determinadas organizaciones sociales y profesionales.

En particular el movimiento sindical cubano, con su única Central, los 15 sindicatos que la integran, más la Anir, han transitado por diferentes momentos en cuanto a su gestión económica y financiera, con etapas de mayor o menor desenvolvimiento. Pero lo que sí está claro es que una organización grande y compleja como la nuestra puede aspirar a mucho más en materia de incremento de sus ingresos.

La idea de un modelo de negocios también para organizaciones sociales, profesionales y de masas debería estar en la mira de sus dirigentes y afiliados, como una manera de contribuir a aligerar el peso de las subvenciones estatales que reciben del Presupuesto, y además para el mejoramiento de las condiciones de vida y de trabajo de sus trabajadores y cuadros.

No es asunto de renunciar al carácter ni a la misión primordial, sino también de brindar el ejemplo socialmente muy útil, en relación con esa convicción tantas veces reiterada en los discursos de que la economía tiene que ser la principal prioridad de todo trabajo político e ideológico en nuestro país.

En el caso específico del movimiento sindical, son bastante aplicadas las modalidades de alquileres de espacios, servicios de hospedaje a terceros, comercialización de productos agropecua-

Tira-fondo



| Desde el Balcón del Oriente cubano

Un ejemplo a imitar

En Las Tunas no se sientan a esperar: salen a buscar alternativas y amplían la recaudación

| Jorge Pérez Cruz
| fotos: Del autor

DESDE HACE 26 años, Ángel Ramírez Rivero realiza labores de mantenimiento en el Centro de Convenciones de la provincia de Las Tunas. Parte de su tiempo lo dedica también a laborar en el huerto. Es algo que le gusta y, al final, ve los resultados. Todos se benefician y mejora la calidad de los alimentos que se ofertan a los consumidores. Son muchos los sumados en ese empeño para que el centro pueda mantener su misión.

En la casa de visita no. 2 del propio territorio, Luis Manuel Pimienta, jefe de servicio de la Empresa de Construcción de la Industria Eléctrica de Holguín y Nelson del Río Fonseca, chofer del grupo de aseguramiento de esa entidad, expresaron a **Trabajadores** su satisfacción por la calidad del servicio recibido.

La estructura administrativa del Comité Provincial de la CTC aprovecha, como pocas de sus similares en el país, las posibilidades que brinda una, ya no tan nueva, forma de gestión que promueve la diversificación de prestaciones que generan fuentes de ingresos.

“Nuestra misión primaria tiene como objetivo garantizar la logística y apoyo del movimiento sindical, y, en segundo plano, la prestación de servicios de hospedaje y gastronomía a terceros con el objetivo de elevar los niveles de ingresos”, explica Rigoberto Peña Cutiño, jefe de Recursos Humanos en la CTC del territorio.

Con sustento legal

Puntualiza Peña Cutiño que el propósito de esas acciones es cubrir gastos y mejorar en sentido general las condiciones de vida y de labor de los trabajadores, y el estado físico de las instalaciones propias, así como gestionar recursos e insumos a partir de las ganancias.

Recuerda que las tareas que realizan tienen amparo legal en la Resolución 26 de la CTC, del año 2015, la cual define y regula todas las actividades autorizadas a la organización, y los objetivos que persiguen.

El directivo resalta la participación entusiasta de los 94 trabajadores y dirigentes administrativos que integran la plantilla de las siete áreas de trabajo, ocupadas hasta ahora al 70 % y cuyos integrantes dan muestras de un alto sentido de pertenencia que se manifiesta en la estabilidad del colectivo.

Los resultados...

Peña Cutiño es un convencido de las ventajas de esta oportunidad y las argumenta con cifras.

“En el 2024 la recaudación ascendió a 33 millones de pesos y las utilidades fueron de 3,6 millones



El huerto en el Centro de Convenciones ayuda a sazonar el menú.

para un 84 % de ingreso financiero por este concepto.

“Esos resultados no son obra de la casualidad se evidencia en que ya en los primeros seis meses de este año superamos los 17 millones de pesos ingresados y la utilidad fue de 1,6 millones”, reseña con optimismo el jefe de Recursos Humanos.

Asegura que esos resultados han permitido lograr un sistema de pago por las utilidades a 48 trabajadores, de los cuales 11 son indirectos, y reciben como promedio 5 mil 332 pesos, sin incluir salario.

También ha hecho posible la atención a 19 trabajadores, que tienen los ingresos más bajos de la organización: agentes de seguridad y protección, recepcionista y auxiliares de limpieza, a quienes “hacemos ventas de productos alimenticios con precios asequibles a sus ingresos. El beneficio ha ayudado a estabilizar esa fuerza encargada de imprescindibles tareas”.

De igual forma favorece la sostenibilidad del comedor que ofrece almuerzo a 80 comensales diariamente con un precio de venta de cinco pesos, y la pérdida que genera esta prestación se suple en sentido general con los aportes de las demás áreas que tributan las utilidades de la parte administrativa.

Los inmuebles y otros activos

El Centro de Convenciones está reluciente. “Los resultados obtenidos de manera general nos han permitido realizar diferentes acciones de conservación constructivas y adquirir útiles y medios básicos para el sostenimiento de nuestra instalación”, manifiesta Edgar Redonda Feria, jefe de mantenimiento de la entidad.

Lo dice y muestra las siete cabañas en funcionamiento, pintadas como las áreas de comedor, el teatro y el edificio central, que en conjunto brindan alojamiento, servicios de desayuno, merienda, almuerzo, comida, alquiler de locales para eventos múltiples y hospedaje



El Centro de Convenciones de la CTC exhibe una acogedora imagen.



Las habitaciones en la casa de visita no. 2 tienen confort.

a otros organismos y organizaciones, en espacios más atractivos y en mayoría climatizados.

Con entusiasmo similar y por la misma razón se hallan Yanet Boteillo Fernández, administradora de la casa de visita no. 2 y sus trabajadores, porque “ingresamos entre 800 mil y un millón de pesos mensualmente y las utilidades sobrepasan los 250 mil pesos”.

“Gracias a las ganancias, el salario medio oscila entre los 6 y los 7 mil pesos y en oportunidades hasta 15 mil pesos de estímulo, y la instalación se provee de recursos e insumos necesarios para mantener los servicios”, exalta la administradora.

Todos los entrevistados coinciden en que el comportamiento

de la gestión “no ha constituido la solución de todas las necesidades, pero ha contribuido a la mejoría de las áreas de servicios y de las condiciones de trabajo”.

“En sentido general nos sentimos insatisfechos de los resultados hasta la fecha, conscientes de que estamos distantes de las potencialidades que aún tenemos”, afirma. El razonamiento sustenta el espíritu de superación que los anima para enfrentar los desafíos de hoy.

Constancia y creatividad han hecho posible los resultados de la CTC en Las Tunas. Es un ejemplo a imitar de cuánto puede lograrse cuando la forma de gestión se diversifica.

del día a día

| María de las Nieves Galá

Entre apagones, lluvia y truenos, el teletrabajo se ha convertido en un dolor de cabeza. Hay que planificar rigurosamente cada tarea, para tratar de sortear esos escollos y cumplir con la institución. Pero, sobre todo, hay que cuidar los equipos, porque cuestan caro y el bolsillo de un simple trabajador no da para reponer las piezas.

No obstante esos dilemas, continúa siendo una opción ideal para aquellos que puedan asumirla: no hay que salir a la calle a enfrentar el problema del transporte y se reciben los beneficios salariales de los sistemas de pago de cada entidad. Fue a raíz de la COVID-19 que en Cuba esta modalidad de empleo tomó mayor auge, aunque ya determinados profesionales (por ejemplo, los periodistas) la utilizaban.

Si bien el teletrabajo y el trabajo a distancia estaban respaldados de manera muy sucinta en la Ley no. 116/2013, Código de Trabajo, no muchos los tomaban en cuenta, e incluso, algunos jefes exigían (otros aún lo exigen) la presencia física de sus subordinados.

| Viene de la página primera



Aunque el Código vigente no recoge de manera explícita derechos y deberes de los empleados y empleadores; es la Resolución no. 71/2021 del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social la que establece un reglamento sobre el teletrabajo y el trabajo a distancia. Felizmente, en el Anteproyecto de Ley del Código de Trabajo que actualmente se consulta entre los trabajadores, a este asunto se le dedica un capítulo. En primer lugar, se especifica cada una de

estas modalidades, se establecen los derechos y obligaciones de la persona trabajadora, así como las obligaciones del empleador.

El empleador, de conjunto con la organización sindical correspondiente, definen, "a partir de la estructura y plantilla de cargos aprobada y los estudios de organización del trabajo, las áreas de labor y cargos en los que se puede utilizar el trabajo a distancia y el teletrabajo, siempre que la naturale-

za de la actividad y la infraestructura disponible lo permitan".

Algo muy importante es que el empleador garantiza los dispositivos, medios informáticos y otros recursos a utilizar por el trabajador, así como la conectividad en el caso del teletrabajo, y a estos efectos, certifica que poseen la calidad requerida para el desempeño de su trabajo.

Si los dispositivos y medios informáticos son propiedad de la persona trabajadora —quien los pone de forma voluntaria para la realización de su labor—, el empleador garantiza su mantenimiento y la conectividad.

Entre otras cuestiones muy pertinentes, se señala que el empleador tiene la responsabilidad de "planificar y asegurar el mantenimiento preventivo de los medios y equipos necesarios para el desarrollo de la actividad y los suministros de operación".

El análisis de rigor de asuntos como estos, expuestos en el Anteproyecto de Ley del Código de Trabajo, es imprescindible. Vale la pena precisar y estar convencidos de los derechos y deberes, tanto de empleados como de empleadores.

Noticortas

Sobre importación de alimentos y medicinas

El Gobierno cubano oficializó la prórroga hasta enero del 2026 de una medida que permite a los viajeros importar sin pagar impuestos sobre alimentos, productos de aseo, medicamentos e insumos médicos, sin límites de valor, ante las persistentes carencias en la economía doméstica.

La disposición, publicada en la Gaceta Oficial no. 59 Extraordinaria, fue adoptada a través de resoluciones conjuntas del Ministerio de Finanzas y Precios (MFP) y la Aduana General de la República, con la participación del Ministerio de Salud Pública (Minsap).

Las normas extienden los beneficios para la importación sin carácter comercial, exenta del pago de aranceles, por la vía de pasajeros como equipaje acompañado. En su fundamentación, la disposición oficial señala que la extensión de esta medida se debe a que continúan las dificultades de abastecimiento en el país. | Tomado de Agenda Económica, Cuba debate

Será en noviembre la Feria Internacional de La Habana

Autoridades cubanas anunciaron la celebración de la XXXVIII Feria Internacional de La Habana (Fihav 2025), que tendrá lugar del 24 al 29 de noviembre en el recinto ferial EXPOCUBA, lo cual reafirma su papel como el mayor evento comercial y de negocios del país.

Según publicó el sitio oficial del Ministerio de Relaciones Exteriores de Cuba (Minrex), el evento reunirá a empresarios, delegaciones oficiales y cámaras de comercio de todo el mundo, consolidándose como plataforma estratégica para la promoción de inversiones y el intercambio económico regional.

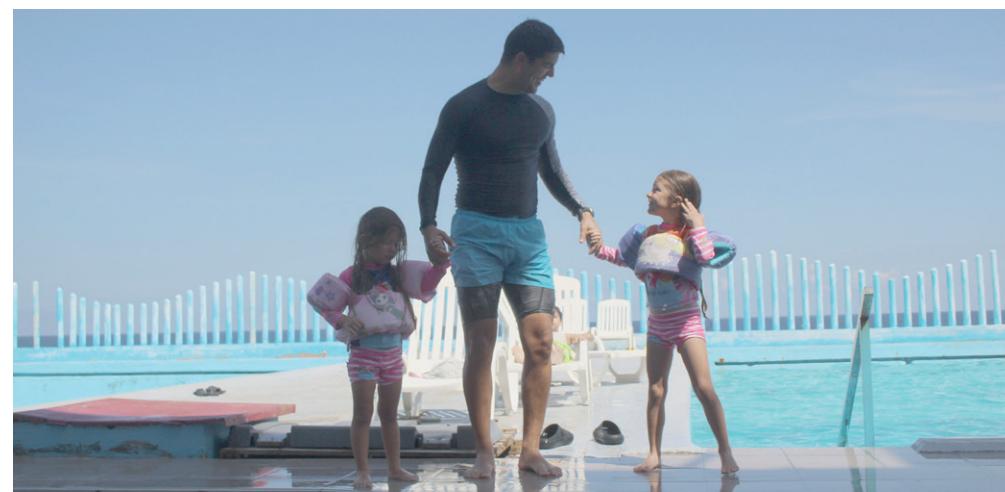
La información oficial, disponible en el sitio web de Fihav 2025, detalla que el programa incluirá el VIII Foro de Inversiones, la presentación de la Cartera de Oportunidades actualizada con capital extranjero, conferencias sectoriales, presentación de productos y ferias temáticas especializadas. | Tomado de Agenda Económica, Cuba debate

Para mejores resultados: diplomado en La Habana

Un Diplomado en Presupuestación con base a resultados, organizado por el Centro de Estudios Contables, Financieros y de Seguros, con la colaboración del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), comenzó en la capital cubana.

Con una duración de seis meses, tiene como objetivo contribuir a la formación y fortalecimiento de capacidades en materia de presupuestación por programas y está orientado a funcionarios de la administración pública. | Tomado de la página de Facebook del Ministerio de Finanzas y Precios

No cruzarse de...



Hoteles y casas de alojamiento de la CTC generan algunos ingresos. | foto: Heriberto González Brito

lidad al día. Para ello también hemos aplicado variantes de pluriempleo y se trabaja fuertemente para que sindicatos como el de los trabajadores de la Salud; Civiles de la Defensa; Administración Pública; Educación, Ciencia y Deportes, entre otros, logren su auto-financiamiento como un paso fundamental alcanzado luego en la CTC".

Asimismo, estudiamos aplicar el Acuerdo 10199 del Consejo de Ministros, publicado en la Gaceta Oficial Extraordinaria no. 45 del 11 de agosto de 2025, el cual autoriza a las unidades presupuestadas a redistribuir el gasto de personal no ejecutado como incentivo a la estabilidad laboral.

De ayer, hoy y siempre



La 37 edición del Festival Internacional Boleros de Oro será celebrada en La Habana del 2 al 5 de octubre próximo, reafirmando su compromiso con la defensa y promoción de uno de los géneros más entrañables de la música cubana.

Organizado por la Asociación de Músicos de la Uneac, con el respaldo de importantes instituciones culturales del país, el evento estará dedicado a la legendaria Omara Portuondo, en ocasión de su 95 cumpleaños, así como al 75 aniversario de la fundación de la Televisión Cubana, dos pilares indiscutibles del arte nacional.

Esta edición resultará también un homenaje a figuras insignes que han dejado una huella perdurable en la historia de la canción cubana.

Un laureado de 19 años



| foto: Cortesía de la Filial

El cumpleaños de un Héroe Nacional del Trabajo de la República de Cuba y Premio Nacional de Literatura, Jesús Orta Ruiz, el Indio Naborí (1922-2005) se festeja cada 30 de septiembre como Día de la Décima Iberoamericana. En su tierra natal, San Miguel del Padrón, la fecha fue celebrada por la filial del Grupo Ala Décima en ese territorio con

Entre las efemérides que se conmemorarán se encuentran los 145 años del natalicio de Manuel Corona, los 130 de Ernesto Lecuona, los 105 de Adolfo Guzmán y los 95 de Moraima Secada. Sus legados, estrechamente vinculados al bolero, serán recordados a través de diversas expresiones artísticas y reflexiones en torno a su obra.

El Festival reunirá a consagrados intérpretes nacionales e internacionales, de distintas generaciones y estilos, en una programación que resalta la riqueza y versatilidad del bolero. La Orquesta y el Coro de la Radio y la Televisión Cubana, así como la orquesta Cuerdas Profundas, tendrán un papel protagónico en las galas que se desarrollarán en dos de las principales sedes: la sala Covarrubias del Teatro Nacional de Cuba y el teatro América. Además, espacios tradicionales como el Hurón Azul, el Café Concert en el Gato Tuerto y centros culturales de Artex acogerán conciertos y encuentros con el público.

Uno de los momentos más esperados será el Coloquio Internacional Boleros de Oro, días 2 y 3 de octubre en la sala Villena de la Uneac. Coordinado por la Sección de Musicología de la Asociación de Músicos, este evento teórico propone una mirada multidisciplinaria al género.

El Festival Boleros de Oro 2025 promete ser, una vez más, una gran celebración de la canción romántica por excelencia, el bolero, declarado por la Unesco Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad. | RC

la premiación del XVII Concurso Nacional de Glosas que lleva su nombre, cuyo galardón fue conquistado por el poeta de 19 años Yerandi Silvio Castiñeira Márquez, de Güines, Mayabeque, con su obra *Infancia eterna*. | Pélez

Más información en www.trabajadores.cu

Mundial Juvenil de Baseball5 Repite y pon: ¡Campeones!

No por esperado hay que dejarlo de gritar y celebrar. ¡Somos campeones mundiales juveniles de Baseball5! Se lo ganaron de manera invicta en Nayarit, México, tras doblegar en la final a los bisoños de Taipéi de China 2-0 (5-4 y 13-3). Y como si fuera poco es el cuarto título universal consecutivo de esta disciplina: dos de los mayores e igual cantidad en los menores de 18 años.

Esta vez volvieron a ser armas letales el bateo desaforado (621, el mejor del torneo), la defensa precisa y una táctica de juego casi sin lagunas. De ahí los triunfos en preliminares contra Kenia (13-2 y 12-2), España (4-2 y 10-0), Corea (15-0 y 12-2), Siria (16-1 y 9-3) y Lituania (10-1 y 8-5). Luego un partidazo en semifinal contra México, definido en tres sets (12-7, 3-8 y 7-1).

Cualquier valoración de esta dorada pasa por reconocer primero las habilidades, dedicación y entrega de Kevin Hidalgo-Gato, Rafael Alejandro Socarrás, Carlos Rivera, Yandro Moracén, Rachel de la Caridad Medina, Amanda Díaz, Adis Judith Espinel y Arianna La O, de los cuales dos fueron escogidos



| foto: Tomada del sitio de la competencia

como los más valiosos del torneo: Carlos y Rachel.

Imposible dejar de mencionar al mentor ganador, Sergio Arturo Pérez, quien sin robarse titulares a todas horas ya suma su segunda corona del orbe en esta categoría. Por supuesto, al frente de esta historia que va escribiendo el Baseball5 sigue Eros Bernal, uno de esos enamorados del trabajo, que calladamente es el artífice de todos estos resultados a partir de una práctica cada vez más extendida en el país y el mundo.

A este festejo en la cita mexicana hay que sumarle que son ellos los primeros clasificados de Cuba para los Juegos Olímpicos de la Juventud Dakar 2026, en los que se estrenará esta modalidad. | JG

Huecos en el colchón

| Daniel Martínez

Lo admito, abracé con fuerza la idea de que Cuba tendría un interesante botín en el reciente Campeonato Mundial de Luchas, que tuvo por sede a Croacia. ¿En qué me basé? Por supuesto, en la calidad de la reducida nómina y en la constancia y contundencia de ese deporte en el último ciclo olímpico, donde ratificó que actualmente es la punta de lanza de nuestro movimiento deportivo.

Sin embargo, en suelo europeo el sueño derivó en desdicha. Una medalla de bronce, de Milaymis Marín, fue la única sonrisa que pudo dibujarse, dejando un rastro de inconformidad e incertidumbre en no pocos seguidores de esa disciplina en casa.

Tal desconcierto es perceptible dado el historial que les escoltan, mas no seríamos serios si olvidáramos un grupo de aspectos que de no ser subsanados, podrían frenar la cadena de resultados que se eslabonan hace un buen tiempo y también el necesario progreso que se entalla a nivel doméstico.

La lucha es una modalidad que se ha ganado a base de conquistas la categoría de priorizada. Ello se traduce en mayores oportunidades de desarrollo y fogueo. Aunque de cierta forma se les apoya, no se entiende cómo es posible que hace cerca de cinco años no efectúen su Campeonato Nacional. Es incomprendible que a una disciplina que tanto aporta al pabellón patrio no se le haya encontrado una alter-

nativa, cuando a otros deportes de menores efectos competitivos internacionales se les han implementado diversas opciones.

Durante el Mundial supimos que varios gladiadores criollos sufrieron en sus combates la ausencia de rutinas que logran pulirse cuando se tiene a un contrincante que en los entrenamientos pueda exigirles. ¿No estaría influyendo de cierta manera en ese aspecto la no realización del Campeonato Nacional?

Es indudable que las bases de preparación en el extranjero son beneficiosas y necesarias, sin embargo, a ellas se asiste con las principales figuras ¿y el relevo?, ¿cómo se capta y pule?, ¿no desmotiva a los que quedan acá, que producen desinterés, apatía e incluso abandono del deporte?

La lucha cubana tiene un sobrado crédito. Mijaín López y sus cinco coronas olímpicas, solo son la cúspide de un cimiento fuerte y valioso, que comenzó a forjarse hace años y la prestigia un importante número de nombres, que muchos apenas recuerdan, pero están ahí.

Brindar a esa disciplina un mayor apoyo para su actual y futuro desarrollo no solo le garantizaría al deporte cubano una fuerza vital en sus aspiraciones en venideros eventos multideportivos. También demostraría que se es justo con quienes a base de sacrificio e infinita fe y trabajo dejan la vida en su profesión y tratan de evitar que al colchón le salgan más huecos. ¡Y los hay! Así lo estima este servidor.



Cómo va la consulta

Ganar en cultura jurídica

José Luis Martínez Alejo

Ciego de Ávila.— Amalia Lacerra Beltrán opinó en la asamblea de consulta, efectuada en la Empresa de Materiales de Construcción, que este nuevo paso se da en situaciones económicas y sociales muy distintas a las de algo más de una década atrás cuando se puso en vigor la Ley 116, Código de Trabajo.

“La actualización de la legislación debe atemperarse al día a día”, dijo la asesora jurídica y sugirió: “A tono con las novedades en el tabloide, debe esclarecerse el contenido del artículo 426, porque este establece cierta restricción para acceder directamente a realizar reclamaciones ante los tribunales de justicia por parte de los trabajadores no estatales, ya que existe en esas formas de gestión una vía prejudicial de solución de conflictos, y no debe ser la única”.

Aunque para el ejercicio del pluriempleo se propone un límite máximo de 13 horas diarias, con vistas a garantizar la seguridad y salud en el trabajo, Idalmis Cabrera Cordero expresó que “limita también al empleador en centros de alto déficit de personal, donde se puede apoyar con el contrato por asunto y el trabajo a distancia, por lo que limitar el tiempo con-



Para garantizar una exitosa consulta es vital la autopreparación y selección de las propuestas.
 | foto: Del autor

llevaría reducir la remuneración del pluripleado y su motivación para seguir aportando más”.

Tales criterios tienen en cuenta las condiciones del país, ya que más del 50 % de la población ocupada en la economía se encuentra en proceso de envejecimiento, experimentándose un descenso de la fuerza en el sector estatal y un incremento en el privado.

Pedro de Jesús González, jurista que atiende al movimiento sindical en el territorio avileño, destacó que “este tipo de encuentro constituye otro espacio para ganar en cultura jurídica de los trabajadores, por lo que es vital la autopreparación y la selección de las propuestas antes de participar en la reunión de la sección sindical, en las más de mil 700 programadas en la provincia.

Afectaciones por intensas lluvias

Lilibeth Alfonso Martínez

Guantánamo.— Más de 18 mil personas fueron protegidas sobre todo en casas de familiares y amigos, y en menor medida en centros estatales, ante las intensas lluvias de las últimas 72 horas asociadas a la depresión tropical número 9, convertida en tormenta tropical Imelda en la tarde del domingo, que ya han causado inundaciones en zonas bajas, sin heridos ni pérdidas de vidas humanas.

Hasta el cierre de esta nota, se declaraban incoyunicados los poblados de Hatibonico y Caimanera, ambos del municipio de Caimanera; aunque reportes en redes sociales muestran ríos crecidos y caminos en muy mal estado que limitan el paso a algunas poblaciones en Manuel Tames, San Antonio del Sur, Imías y Yateras.

Desde el sábado la crecida del río Imías derribó el camino provisional que permitía el tránsito hacia el Consejo Popular de Jesús Lores, tras los daños estructurales al puente por las severas inundaciones provocadas al paso del huracán Oscar, a finales de octubre del pasado año.

Se reportan, además, pequeños derrumbes, árboles caídos y averías eléctricas de diferente naturaleza en los municipios de Caimanera, San Antonio del Sur, El Salvador, y algunos barrios de la ciudad de Guantánamo, que se suman a los cortes planificados por altísimos déficits de generación sobre todo en horas de la tarde y la noche.

Con la experiencia de fenómenos hidrometeorológicos anteriores, el presidente del Consejo de Defensa Provincial, Yoel Pérez García, visita junto a miembros de los grupos temporales de trabajo desde el sábado localidades propensas a inundaciones en Imías, San Antonio del Sur, Caimanera, Manuel Tames, Niceto Pérez y El Salvador.

Como parte del sistema preventivo de la Defensa Civil, se orientó tempranamente la ubicación de brigadas médicas en Hatibonico, Bernardo de Yateras y Maisí; el acopio y venta a la población de productos agropecuarios, y otros de la industria alimentaria, y se adoptaron medidas para reducir pérdidas en la zafra cafetalera y la salvaguarda de los bienes del Estado.

Sus obras perdurarán

Lamentable pérdida para el movimiento sindical cubano constituye el reciente fallecimiento de tres de sus más abnegados hijos, quienes, por sus sobresalientes méritos laborales, humanos y de lealtad a la patria, recibieron en distintos momentos el Título Honorífico de Heroína y de Héroe del Trabajo de la República de Cuba. Fueron ellos Providencia Macías Sosa, el vicealmirante (R) Pedro Miguel Pérez Betancourt y Eduardo Calero Ramos.

Con profundo pesar se conoció este domingo la noticia de que Providencia Macías Sosa nos abandonó físicamente. A sus 86 años hacía un tiempo que no escogía tabaco como hizo por casi siete décadas, si bien mantenía su estirpe luchadora, siempre agradecida de cuanto ha hecho la Revolución por el pueblo. Oriunda del municipio pinareño de San Luis, pertenecía al Sindicato Nacional de Trabajadores Agropecuarios, Forestales y Tabacaleros. Fue condecorada en el año 2005.

Este 28 de septiembre también ocurrió el deceso del vicealmirante (R) Pedro Miguel Pérez Betancourt, quien atesoraba una amplia hoja de servicios, iniciada en la lucha in-



Providencia Macías Sosa.
 | foto: Jose Raúl Rodríguez Robleda



Pedro Miguel Pérez Betancourt. Eduardo Calero Ramos.
 | foto: Archivo de Trabajadores | foto: Noryis



surreccional contra el Gobierno de Fulgencio Batista. Ocupó diversas responsabilidades en la Marina de Guerra Revolucionaria hasta llegar a su máxima dirección. Fue nombrado, en el 2010, jefe de la Aduana General de la República. Ocho años después le fue conferido el más alto reconocimiento que entrega el Consejo de Estado a propuesta de la Central de Trabajadores de Cuba. Pertenecía al Sindicato Nacional de Trabajadores de la Administración Pública.

En Matanzas también se lloró la partida de un Héroe. El Sinda-